

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**62****TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1****EDICTO**

Don José Antonio Rincón Mora, secretario del Juzgado de instrucción número 1, anterior mixto número 8, de Torrejón de Ardoz.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 201 de 2011 se ha ordenado la citación de don Christy Ebose, NIE X-3889508-R, a fin de que el día 2 de febrero de 2012, a las diez cuarenta y cinco horas, asista en la Sala de vistas a la celebración del juicio de faltas anteriormente indicado, seguido por amenazas, en calidad de denunciante, sobre hechos ocurridos en Torrejón de Ardoz el día 30 de enero de 2011.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos, etcétera). Podrá, igualmente, comparecer asistido de abogado si lo desea.

Se le apercibe de que si no comparece ni alega justa causa que se lo impida se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

Y para que conste y sirva de citación a don Christy Ebose, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Torrejón de Ardoz, a 24 de octubre de 2011.—El secretario (firmado).

(03/36.743/11)